

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOVICORP S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2016.-**

En Guayaquil, el día 28 de marzo del 2016, a las 16h30, en las oficinas de MOVICORP S.A., situadas en las calles Av. Plaza Dañín s/n y Av. Francisco Orellana Supermanzana PB edificio CC Plaza Quil oficina local 75, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: **señor José Eduardo Leal Chantong, propietario de 799.96 acciones; señorita Katuska Isabel Riascos Bennett, propietaria de 0.04 acción.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD 0.04 cada una preside la sesión, la **señorita Katuska Isabel Riascos Bennett** y actúa como Secretario el Gerente General, **señor José Eduardo Leal Chantong** quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.** A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el **Gerente General, señor José Eduardo Leal Chantong**, y por el Comisario, Señor **Cesar Lozada Moran**, respecto del ejercicio económico 2015; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, participación de los trabajadores y pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Por último se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra la **señorita Katuska Isabel Riascos Bennett** y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor **cesar Lozada Moran** para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO al Sr. **CESAR LOZADA MORAN**. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, **señorita Katuska Isabel Riascos Bennett**, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta,

la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 19h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, f) **Sra. Katuska Isabel Riascos Bennett**-PRESIDENTE DE LA SESION; f) **Sr. Jose Eduardo Leal Chantong**-SECRETARIO.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **MOVICORP S.A.** Guayaquil, 28 de marzo del 2016.-



**Sr. José Leal Chantong**  
**SECRETARIO**